



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0216

DÍA	MES	AÑO
01	03	2016

CONTRIBUYENTE	TORREZ PATIÑOAMADOR
RAZÓN SOCIAL	ALLENDE No. 03 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	"RESTAURANT BAR CON VENTA DE CERVEZA Y VINO ABIERTO BILLAR Y SINFONOLA "
CUENTA No.	104

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA	FORMA LICENCIA ANUAL	4150-515-010	39.00
	IMPUESTO POR VENTA DE LICOR	4149-441-140	1508

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

3 00/100 MM



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$1,547.00	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MM	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUERTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TORREZ PATIÑOAMADOR
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE No. 03 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"RESTAURANT BAR CON VENTA DE CERVEZA Y VINO ABIERTO BILLAR Y SINFONOLA "

DÍA	MES	AÑO
01	03	2016

000325
MTE0216



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
02/Mar/2016	Ingresos		150	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 02/03/16			
1	13194	1112-001-001		TESORERIA 170490350		117.00	
2	INGRESOS LL.	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS			117.00
3	INGRESOS LL.	8120-515-010		Formas Impresas			
4	INGRESOS LL.	8140-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS		117.00	
5	INGRESOS LL.	8140-515-010		formas impresas			
6	INGRESOS LL.	8150-515-010		X EJECUTAR			
				formas impresas			117.00
				DEVENGADA		117.00	
				formas impresas			
				DEVENGADA			
				formas impresas			117.00
				RECAUDADA			
Total póliza :						351.00	351.00
Total al 02/Mar/2016 :						351.00	351.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

000326

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

02 DE MARZO DEL 2016

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 02 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$117.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u>117.00</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 00000 _____ CON FECHA 02 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 01 RECIBO CON SUS RESPECTIVA COPIA.
CON FOLIOS MTE 0217,0218,0219

ATENTAMENTE.

TENAMAXTLAN JALISCO 02 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000327



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 02 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
02/03/2016	MTE 0219	NUÑO RAMIREZ JOAQUIN	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
02/03/2016	MTE 0218	GONZALEZ DE LOS SANTOS AZUCENA	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-5515-010	\$39.00
20/03/2016	MTE 0217	MARINA SANTANA SANTANA	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
			TOTAL GENERAL DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2015		\$117.00

000328



DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente	:	MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS	Sucursal	:	5495
Cuenta	:	0170490350	Fecha / Hora	:	02-03-2016 / 15:11:50
Referencia:	:		Movimiento	:	000013194
Plaza	:	TENAMAXTLAN		:	

Importe total MXP :\$ *****117.00

>>1Y>>85>>00>>NBX53X30X8 <<
>>00000000103010904<<
>>15XX11XX30XS<<

000329



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0217

DÍA	MES	AÑO
		02/03/2016

CONTRIBUYENTE	MARINA SANTANA SANTANA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS No. 027 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SALÓN DE EVETOS SOCIALES "
CUENTA No.	1020

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA LICENCIA ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	000330

TREINTA Y NUEVE PESOS- 00/100 MM



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARINA SANTANA SANTANA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS No. 027 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SALÓN DE EVETOS SOCIALES "

DÍA	MES	AÑO
		02/03/2016
MTE0217		



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN
GONZALEZ DE LOS SANTOS AZUCENA



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0218

DÍA	MES	AÑO
	02	2016

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	AV DE LOS MAESTROS No. 23 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" ESTETICA UNISEX "
	1226
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL LICENCIA.	4150-515-010	39.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SELO HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JAL.

[Signature]

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M/N	000331

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ DE LOS SANTOS AZUCENA
RAZÓN SOCIAL	AV DE LOS MAESTROS No. 23 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR (CÓDIGO QUE LE SIGUE)	" ESTETICA UNISEX "

DÍA	MES	AÑO
	02	2016



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0219

DÍA MES AÑO

02/03/2016

CONTRIBUYENTE	NUÑO RAMIREZ JOAQUIN
RAZÓN SOCIAL	AV DE LOS MAESTROS No. 23 A TENAMAXTLAN JAL
DOMICILIO	
GIRO	" REPARACION DE EQUIPO DE SONIDO Y ELECTRONICO "
CUENTA No.	1399

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$39.00	
TOTAL CON LETRA	
000332	

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M/M

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	NUÑO RAMIREZ JOAQUIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV DE LOS MAESTROS No. 23 A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" REPARACION DE EQUIPO DE SONIDO Y ELECTRONICO "

DÍA	MES	AÑO
		02/03/2016

MTE0219



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
03/Mar/2016	1 13208	Ingresos	1112-001-001	151	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 03/03/16	TESORERIA 170490350		1,620.00	
	2	INGRESOS LI..	4150-515-010		Formas Impresas	INGRESOS DE LICENCIAS			39.00
	3	INGRESOS LI..	8120-515-010		formas impresas	INGRESOS DE LICENCIAS		39.00	
	4	INGRESOS LI..	8140-515-010		X EJECUTAR	formas impresas			39.00
	5	INGRESOS LI..	8140-515-010		DEVENGADA	formas impresas		39.00	
	6	INGRESOS LI..	8150-515-010		DEVENGADA	formas impresas			39.00
	7	INGRESOS LI..	4149-441-140		RECAUDADA	Tendejones			1,581.00
	8	INGRESOS LI..	8120-441-140		TENDEJONES	Tendejones		1,581.00	
	9	INGRESOS LI..	8140-441-140		X EJECUTAR	Tendejones			1,581.00
	10	INGRESOS LI..	8140-441-140		DEVENGADA	Tendejones		1,581.00	
	11	INGRESOS LI..	8150-441-140		DEVENGADA	Tendejones			1,581.00
					RECAUDADA				
Total póliza:								4,860.00	4,860.00
Total al 03/Mar/2016:								4,860.00	4,860.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000335

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
03 DE MARZO DEL 2016

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 03 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$39.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	1581
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u>1,620.00</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000003268 CON FECHA 03 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 01 RECIBO CON SUS RESPECTIVA COPIA.
CON FOLIOS MTE 0220

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 03 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000334



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE
mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CSNEROS LANDEROS
FECHA DE IMPRESIÓN: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
03/03/2016	MTE 0220	DE ANDA NAVARRO MARITZA	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2015	4150-515-010	\$39.00
			IMPUESTO POR VENTA DE LICOR	4149-441-140	\$1,581.00
TOTAL GENERAL DEL 03 DE MARZO DEL 2016					\$1,620.00

003335

BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA =>

Cuenta	:	MUNICIPIO DE TENAMAXILAN JALIS	Sucursal	:	5995
Cheque	:	0170490350	Fecha / Hora	:	03-03-2016 / 13:05:26
Referencia	:		Movimiento	:	000015705
Plaza	:	TENAMAXILAN			

Importe TOTAL MXP :\$ *****1,620.00

<< 1522 5XX26X0 <<
>> 00000000103020008 <<
>> 1522 5XX26X0 <<

000336



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0220

DÍA MES AÑO
03/03/2016

CONTRIBUYENTE DE ANDA NAVARROMARITZA

RAZÓN SOCIAL ALLENDE No. 06 A TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

GIRO
D " " TIENDA DE AUTOSERVICIOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRAD

CUENTA No. 1629

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR VENTA DE LICOR EN ENVASE	4149-441-140	1581
PLACA DE IDENTIFICACION		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		1,620.00
TOTAL CON LETRA		
UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MM		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

000337

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES AÑO
03/03/2016

MTE0220

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DE ANDA NAVARROMARITZA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ALLENDE No. 06 A TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
D " " TIENDA DE AUTOSERVICIOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRAD



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTPAQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
Impreso de pólizas del 01/Mar/2016 al 31/Mar/2016
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 50
Fecha: 31/Mar/2016

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
04/Mar/2016		Ingresos		152	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 04/03/16				
1	13219		1112-001-001		TESORERIA 170490350			39.00	
2	INGRESOS LI.		4150-515-010		INGRESOS LICENCIAS				39.00
3	INGRESOS LI.		8120-515-010		Formas Impresas			39.00	
4	INGRESOS LI.		8140-515-010		INGRESOS LICENCIAS				39.00
5	INGRESOS LI.		8140-515-010		formas impresas			39.00	
6	INGRESOS LI.		8150-515-010		X EJECUTAR				39.00
					formas impresas				
					DEVENGADA				
					formas impresas				
					DEVENGADA				
					formas impresas				
					RECUADADA				
Total póliza :								117.00	117.00
Total al 04/Mar/2016 :								117.00	117.00

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 6

000338

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 04 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$39.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u>39.00</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 00000 3218 CON FECHA 04 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 01 RECIBO CON SUS RESPECTIVA COPIA,
CON FOLIOS MTE 0221

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 04 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02
L.N. BRENDA GEORGINA MICHEL LOPEZ
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA
04 DE MARZO DEL 2016

000339



BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta : 0170490350 Sucursal : 5495
Beneficiario : Fecha y hora : 04-03-2016 / 10:41:00
Caja : TENAMAXTLAN Movimiento : 000015010

Importe total MXP :\$ *****59,00

>>>1Y>>86>>00>>NBX30X84X4 <<
>>00000000103020108<<
>>1XXX54XX28X5<<

71000203

ESTIMADO CLIENTE: FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACORDADO. BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCAS MULTIPLE GRUPO FINANCIERO AV. UNIVERSIDAD 200 COL. ECCO CDMX MEXICO DF 06702 BBVA BANCOS SA

TEL: 01 55 5249 4000

000341



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0221

DÍA MES AÑO 04/03/2016

CONTRIBUYENTE

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A DE

RAZÓN SOCIAL

AV DE LOS MAESTROS No. 01 D TENAMAXTLAN JAL

DOMICILIO

GIRO

" FARMACIA DE SEGURO POPULAR "

CUENTA No.

1755

CONCEPTO:

LICENCIA

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL

4150-515-010

CLAVE

IMPORTE

39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

39.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M/N

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- 2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- 3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- 4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- 5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A DE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

AV DE LOS MAESTROS No. 01 D TENAMAXTLAN JAL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

" FARMACIA DE SEGURO POPULAR "

DÍA MES AÑO 04/03/2016

MTE0221



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
07/Mar/2016		Ingresos		153	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 07/03/16				
	1 13226		1112-001-001		TESORERIA 170490350			4,543.00	
	2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS Formas Impresas				156.00
	3	INGRESOS LI.	8120-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS formas impresas			156.00	
	4	INGRESOS LI.	8140-515-010		X EJECUTAR formas impresas				156.00
	5	INGRESOS LI.	8140-515-010		DEVENGADA formas impresas			156.00	
	6	INGRESOS LI.	8150-515-010		DEVENGADA formas impresas				156.00
	7	INGRESOS LI.	4149-441-140		RECUADADA Tendejones				4,387.00
	8	INGRESOS LI.	8120-441-140		TENDEJONES Tendejones			4,387.00	
	9	INGRESOS LI.	8140-441-140		X EJECUTAR Tendejones				4,387.00
	10	INGRESOS LI.	8140-441-140		DEVENGADA Tendejones			4,387.00	
	11	INGRESOS LI.	8150-441-140		DEVENGADA Tendejones				4,387.00
					RECAUDADA				
Total póliza :								13,629.00	13,629.00
Total al 07/Mar/2016 :								13,629.00	13,629.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000343

**L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.**

**POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 07 DE MARZO DEL 2016**

LICENCIA ANUAL	\$156.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	4387
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u><u>4,543.00</u></u>

**RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:**

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000001 3226 CON FECHA 04 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 01 RECIBO CON SUS RESPECTIVA COPIA.
CON FOLIOS MTE 0222-MTE0227 LOS FOLIOS MTE0224 Y MTE0225 SE CANCELARON
ATENTAMENTE.

TENAMAXTLAN JALISCO 07 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS



000344

POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 07 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
07/03/2016	MTE 0222	JUANA DE LA TORRE DE SANTIAGO	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010 4	\$1,620.00
07/03/2016	MTE 0223	SANTANA DE LOS SANTOS JOSE LUIS	IMPUEST POR VENTA DE CERVEZA	4149-441-140	\$1,620.00
07/03/2016	MTE 0226	DIONISIA CORTEZ PARTIDA	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010 4	\$1,264.00
07/03/2016	MTE 0227	LAIJA CORTEZ ERIKA	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
			TOAL GENARA DEL 07 DE MARZO DEL 2016		\$4,543.00

000345



DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente :	MUNICIPIO DE TENOMAXTLAN JALIS	Sucursal :	
Cuenta :	0170490350	Fecha / Hora :	07-03-2016 7:15
Referencia :		Movimiento :	05001
Plaza :	TENOMAXTLAN		

Importe total MXP : \$ 2,000.00

>> 1Y >> 86 >> 00 >> 88830X8AX4 <<
 >> 000000000103020206 <<
 >> 15XX22XX24X5 <<

BBVA Bancomer
 Sucursal de Tenomaxtlan Jalisco
 Calle de la Independencia No. 100
 Tenomaxtlan Jalisco
 47100
 Tel: (462) 251 1234
 Fax: (462) 251 1234
 Correo: tenomaxtlan@bbva.com.mx
 Web: www.bbva.com.mx

000346



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0222

DÍA MES AÑO
07/03/2016

CONTRIBUYENTE	JUANA DE LA TORRE DE SANTIAGO
RAZÓN SOCIAL	RUIZ CORTINEZ No. 70 A JUANACATLAN MUNICIPIO
DOMICILIO	
GIRO	"ABARROTES CON CERVEZA CERRADA"
CUENTA No.	1020

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR VENTA DE CERVEZA CERR	4149-441-140	1581
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	1,620.00
TOTAL CON LETRA	
UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUANA DE LA TORRE DE SANTIAGO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RUIZ CORTINEZ No. 70 A JUANACATLAN MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN, JALISCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES CON CERVEZA CERRADA"

DÍA	MES	AÑO
		07/03/2016
MTE0222		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0223

DÍA MES AÑO

07/03/2016

SANTANA DE LOS SANTOS JOSE DE JESUS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HIDALGO No. 02 TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

GIRO "ABARROTOS, REFRESCO Y VENTADE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO "

1731

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA: FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL

4150-515-010

39.00

IMPUESTO POR VENTA DE CERVEZA CERR

4149-441-140

1581

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 26.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

UN MIL SEICIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES AÑO

07/03/2016

MTE0223

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SANTANA DE LOS SANTOS JOSE DE JESUS

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO No. 02 TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EN (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):

ABARROTOS, REFRESCO Y VENTADE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO

000348



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLAN TENAMAXTLAN



HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0224

DIA MES AÑO

07/03/2016

CONTRIBUYENTE: DIONISIA CORTEZ PARTIDA

RAZÓN SOCIAL: GUAHUTEMOC No. 02 TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO: "ABARROTES, REFRESCO Y CERVEZA CERRADO"

GIRO: "ABARROTES, REFRESCO Y CERVEZA CERRADO"

CUENTA No. 385

CONCEPTO:

LICENCIA-FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL IMPUESTO POR VENTA DE CERVEZA CERR

4150-515-010 4149-441-140

39.00 1581

IMPORTE CLAVE

PLACA DE IDENTIFICACION

TESORERÍA MUNICIPAL

SETE

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL CON LETRA
			TOTAL \$ 1,620.00
UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MM			

CONTRIBUYENTE

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LICENCIA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLAN TENAMAXTLAN, JALISCO



HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: DIONISIA CORTEZ PARTIDA

RAZÓN SOCIAL: GUAHUTEMOC No. 02 TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO: "ABARROTES, REFRESCO Y CERVEZA CERRADO"

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2016



MTE0224

DIA MES AÑO

07/03/2016



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN
 Alcantarillado del ejercicio 2015 en el cual se observa un incremento en las cifras de recaudación de los Derechos de Agua Potable y ANQ.
HACIENDA MUNICIPAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0225

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL **Presente.**

DOMICILIO **Me permito referirme a las**

GIRO **Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida**

CUENTA No. **Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
 Gobierno del Estado de Jalisco**

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACION



CANCELADO

SUB-TOTAL \$

RECARGOS
 GASTOS DE COBRANZA
 MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

000350

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA MES AÑO

MTE0225



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0226

DÍA	MES	AÑO
		07/03/2016

CONTRIBUYENTE	DIONISIA CORTEZ PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	CUAHUTEMOC No. 02 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	"ABARROTES, REFRESCO Y CERVEZA CERRADO"
	385
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR VENTA DE CERVEZA CERR	4149-441-140	1225
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$1,264.00	
TOTAL CON LETRA	
000351	
UN MIL BEICENTOS VEINTE PESOS 00/100 M/N	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
		07/03/2016

MTE0226

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DIONISIA CORTEZ PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CUAHUTEMOC No. 02 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES, REFRESCO Y CERVEZA CERRADO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0227

DÍA MES AÑO
07/03/2016

CONTRIBUYENTE	LAJA CORTES ERIKA
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO No. 07 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	"TELEFONIA TENAMEX"
	1702
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	39.00
TOTAL CON LETRA	000352
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

DÍA	MES	AÑO
07/03/2016		
MTE0227		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LAJA CORTES ERIKA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO No. 07 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TELEFONIA TENAMEX"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
08/Mar/2016		Ingresos		154	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 08/03/16				
1	INGRESOS LI.		1112-001-001		TESORERIA 170490350			1,557.50	
2	INGRESOS LI.		4150-515-010		Formas Impresas	RECUADACION DE LICENCIAS			117.00
3	INGRESOS LI.		8120-515-010		formas impresas	RECUADACION DE LICENCIAS			
4	INGRESOS LI.		8140-515-010		X EJECUTAR	formas impresas		117.00	
5	INGRESOS LI.		8140-515-010		DEVENGADA	formas impresas			117.00
6	INGRESOS LI.		8150-515-010		DEVENGADA	formas impresas		117.00	
7	INGRESOS LI.		4149-441-140		RECAUDADA	Tendejones			117.00
8	INGRESOS LI.		8120-441-140		TENDEJONES	Tendejones		1,440.50	
9	INGRESOS LI.		8140-441-140		X EJECUTAR	Tendejones			1,440.50
10	INGRESOS LI.		8140-441-140		DEVENGADA	Tendejones		1,440.50	
11	INGRESOS LI.		8150-441-140		DEVENGADA	Tendejones			1,440.50
					RECAUDADA				1,440.50
Total póliza :								4,672.50	4,672.50
Total al 08/Mar/2016 :								4,672.50	4,672.50

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000353

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 08 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$117.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	1440.5
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u>1,557.50</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000001 3229 CON FECHA 08 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 03 RECIBOS CON SUS RESPECTIVA COPIA.
CON FOLIOS MTE 0228, MTE 0229 Y MTE0230

ATENTAMENTE.

TENAMAXTLAN JALISCO 08 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000354



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS					
FECHA DE IMPRESIÓN: 08 DE MARZO DEL 2016					
FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
08/03/2016	MTE 0228	HERNANDEZ BELTRAN FRANCISCO	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010 4	\$39.00
08/03/2016	MTE 0229	RUELAS LLAMAS JOSE DE JESUS	IMPUEST POR VENTA DE CERVEZA	4149-441-140	\$1,479.50
08/03/2016	MTE 0230	TRINIDAD RUELASD J GUADALUPE	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010 4	\$39.00
TOAL GENARA DEL 07 DE MARZO DEL 2016					\$1,557.50

000355

BBVA

BBVA
Caja de Pensiones
Caja de Pensiones

BBVA

BBVA

BBVA

BBVA

BBVA

BBVA

\$1557.50

000356



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0228

DÍA MES AÑO

08/03/2016

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ BELTRAN FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ No. 29 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	"PANADERIA "
CUENTA No.	466

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL CON LETRA	39.00
TOTAL CON LETRA	000357

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M/M

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES AÑO

08/03/2016

MTE0228

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ BELTRAN FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ No. 29 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"PANADERIA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0229

DÍA MES AÑO

08/03/2016

CONTRIBUYENTE	RUELAS LLAMAS JOSE DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	LOPEZ COTILLA No. 05 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	"ABARROTES, CERVEZA Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	314

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR VENTA DE LICOR CERRADO	4149-441-140	1440.5

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
1,479.50 L \$	
TOTAL CON LETRA	000358
UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M ⁹	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RUELAS LLAMAS JOSE DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA No. 05 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"ABARROTES, CERVEZA Y VINO CERRADO"

DÍA	MES	AÑO
08/03/2016		
MTE0229		



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0230

DÍA	MES	AÑO
08/03/2016		

CONTRIBUYENTE	TRINIDAD RUELAS J. GUADALAUPE
RAZÓN SOCIAL	PORVENIR No. 06 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	"CARPINTERIA "
	997
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-615-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.00
TOTAL CON LETRA		000359
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TRINIDAD RUELAS J. GUADALAUPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORVENIR No. 06 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CARPINTERIA "

DÍA	MES	AÑO
08/03/2016		

MTE0230



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
09/Mar/2016	Ingresos		155	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 09/03/16			
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350		1,342.00	
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS Formas Impresas			117.00
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS formas impresas		117.00	
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		X EJECUTAR formas impresas			117.00
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		DEVENGADA formas impresas		117.00	
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		DEVENGADA formas impresas			117.00
7	INGRESOS LI.	4149-441-140		RECAUDADA Tendejones			1,225.00
8	INGRESOS LI.	8120-441-140		Tendejones X EJECUTAR		1,225.00	
9	INGRESOS LI.	8140-441-140		Tendejones DEVENGADA			1,225.00
10	INGRESOS LI.	8140-441-140		Tendejones DEVENGADA		1,225.00	
11	INGRESOS LI.	8150-441-140		Tendejones RECAUDADA			1,225.00
Total póliza :						4,026.00	4,026.00
Total al 09/Mar/2016 :						4,026.00	4,026.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

000360

**L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.**

**POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 09 DE MARZO DEL 2016**

LICENCIA ANUAL	\$117.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	1225
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u><u>1,342.00</u></u>

**RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:**

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000001 3235 CON FECHA 09 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 03 RECIBOS CON SUS RESPECTIVA COPIA,
CON FOLIOS MTE 0231, MTE 0232 Y MTE0310

ATENTAMENTE.

TENAMAXTLAN JALISCO 09 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000361



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS					
FECHA DE IMPRESIÓN: 09 DE MARZO DEL 2016					
FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
09/03/2016	MTE 0232	ZIMRI ESTEBAN DE LA CRUZ MORFIN	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010 4	\$39.00
09/03/2016	MTE 0231	MA NATIVIDAD VARGAS LOMELI	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010 4	\$1,264.00
09/03/2016	MTE 310	ROBERTO ENRIQUE LOPEZ AGUAYC	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2015	4150-515-010	\$39.00
			TOAL GENARA DEL 09 DE MARZO DEL 2016		\$1,342.00

000362

DINA

1978

1979

1980

1981

1982

DINA

1983

1984

DINA

\$1342.00

DINA

DINA

000363



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0310

DÍA MES AÑO

09/03/2016

CONTRIBUYENTE **ROBERTO ENRIQUE LOPEZ AGUAYO**

RAZÓN SOCIAL **HIDALGO No. 11 D TENAMAXTLAN JAL.**

DOMICILIO

GIRO **"FARMACIA "**

1664

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00



PLACA DE IDENTIFICACIÓN

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL S	
39.00	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M/M	

000364

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA MES AÑO

09/03/2016

MTE0310

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **ROBERTO ENRIQUE LOPEZ AGUAYO**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **HIDALGO No. 11 D TENAMAXTLAN JAL.**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):

"FARMACIA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0231

DÍA	MES	AÑO
09/03/2016		

CONTRIBUYENTE: MA NATIVIDAD VARGAS LOMELI

RAZÓN SOCIAL: REFORMA No. 10 MIRAPLANES MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO:

GIRO: "ABARROTES CON VINO Y CERVEZA CERRADA "

311

CUENTA No.:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 4150-515-010		39.00
IMPUESTO POR VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO 4149-441-140		12225
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
12,260.00 L \$		
TOTAL CON LETRA		000365
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
09/03/2016		

MTE0231

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: MA NATIVIDAD VARGAS LOMELI

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: REFORMA No. 10 MIRAPLANES MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): "ABARROTES CON VINO Y CERVEZA CERRADA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0232

DÍA	MES	AÑO
09/03	2016	

CONTRIBUYENTE	ZIMRI ESTEBAN DE LA CRUZ MORFIN
RAZÓN SOCIAL	LOPEZ MATEOS No. 10 COLOTITLAN MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" CIBER Y PAPELERIA "
	1801
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00

PLACA DE IDENTIFICACION



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
39.00 TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	000366
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

 <h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN</h2> <p>TENAMAXTLAN, JALISCO</p> <p>HACIENDA MUNICIPAL DE:</p>	<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>09/03</td> <td>2016</td> <td></td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	09/03	2016			
	DÍA	MES	AÑO						
09/03	2016								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> <td>ZIMRI ESTEBAN DE LA CRUZ MORFIN</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>LOPEZ MATEOS No. 10 COLOTITLAN MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JAL.</td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</td> <td>" CIBER Y PAPELERIA "</td> </tr> </table>	CONTRIBUYENTE	ZIMRI ESTEBAN DE LA CRUZ MORFIN	RAZÓN SOCIAL		DOMICILIO	LOPEZ MATEOS No. 10 COLOTITLAN MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JAL.	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" CIBER Y PAPELERIA "	<p>MTE0232</p> <p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p> 
CONTRIBUYENTE	ZIMRI ESTEBAN DE LA CRUZ MORFIN								
RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS No. 10 COLOTITLAN MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JAL.								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" CIBER Y PAPELERIA "								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									

CONTPAQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
Impreso de pólizas del 01/Mar/2016 al 31/Mar/2016
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 54
Fecha: 31/Mar/2016

Código postal:

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
11/Mar/2016		Ingresos		156	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 11/03/16				
1	INGRESOS LI..		1112-001-001		TESORERIA 170490350			78.00	
2	INGRESOS LI..		4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 11..				78.00
3	INGRESOS LI..		8120-515-010		Formas Impresas			78.00	
4	INGRESOS LI..		8140-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 11..				78.00
5	INGRESOS LI..		8140-515-010		formas impresas			78.00	
6	INGRESOS LI..		8150-515-010		X EJECUTAR				78.00
					formas impresas				
					DEVENGADA				
					formas impresas				
					DEVENGADA				
					formas impresas				
					RECAUDADA				
Total póliza :								234.00	234.00
Total al 11/Mar/2016 :								234.00	234.00

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 6

000367

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 11 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$78.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u>78.00</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000001 3252 CON FECHA 11 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 2 RECIBOS CON SUS RESPECTIVA COPIA.
CON FOLIOS MTE 0233 Y MTE234

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 11 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000368



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 11 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
11/03/2016	MTE 0233	GOMEZ ENRIQUEZ ALBERTO	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010 4	\$39.00
11/03/2016	MTE 0234	RUELAS FLORES DOMINGO	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
			TOAL GENARA DEL 11 DE MARZO DEL 2016		\$78.00

000369

1991-1992

1991-1992

1991-1992
1991-1992
1991-1992
1991-1992
1991-1992
1991-1992
1991-1992
1991-1992

1991-1992

1991-1992

DUVA

\$78

1991-1992
1991-1992
1991-1992

1991-1992
1991-1992

1991-1992
1991-1992
1991-1992
1991-1992

000370



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
MTE0233		
DÍA	MES	AÑO
11/03/2016		

CONTRIBUYENTE	GOMEZ ENRIQUEZ ALBERTO
RAZÓN SOCIAL	LOPEZ MATEOS No. 02 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" VERDULERIA "
CUENTA No.	700

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	000371
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M/N	

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
11/03/2016		
MTE0233		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GOMEZ ENRIQUEZ ALBERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS No. 02 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" VERDULERIA "



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0234

03/2016 MES AÑO

CONTRIBUYENTE RUELAS FLORES DOMINGO

RAZÓN SOCIAL LOPEZ COTILLA No. 03 D TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

GIRO " CARNICERIA "

CUENTA No. 1272

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
39.00	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

000372

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RUELAS FLORES DOMINGO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LOPEZ COTILLA No. 03 D TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):
" CARNICERIA "

03/2016 MES AÑO

MTE0234



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTPAQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
Impreso de pólizas del 01/Mar/2016 al 31/Mar/2016
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 55
Fecha: 31/Mar/2016

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
14/Mar/2016		Ingresos		157	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 14/03/16				
	1	INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350			39.00	
	2	INGRESOS LI..	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				39.00
	3	INGRESOS LI..	8120-515-010		Formas Impresas			39.00	
	4	INGRESOS LI..	8140-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				39.00
	5	INGRESOS LI..	8140-515-010		formas impresas			39.00	
	6	INGRESOS LI..	8150-515-010		X EJECUTAR				39.00
					formas impresas				39.00
					DEVENGADA				39.00
					formas impresas				39.00
					DEVENGADA				39.00
					formas impresas				39.00
					RECAUDADA				39.00
Total póliza :								117.00	117.00
Total al 14/Mar/2016 :								117.00	117.00

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 6

003373

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 14 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$39.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u>39.00</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000001 3260 CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 1 RECIBO CON SUS RESPECTIVA COPIA.
CON FOLIOS MTE 0235

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 14 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000374



1955-1956
REVENUE REPORT
1955-1956
1955-1956
1955-1956
1955-1956
1955-1956
1955-1956
1955-1956
1955-1956

1955-1956

1955-1956

1955-1956

1955-1956

\$39.00

000376



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0235

DÍA MES AÑO

11/03/2016

CONTRIBUYENTE	GARCIA ARCEO GUILLERMO
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO No. 10 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" MERCERIA "
CUENTA No.	216

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL CON LETRA		000377
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GARCIA ARCEO GUILLERMO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO No. 10 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" MERCERIA "

DÍA	MES	AÑO
11/03/2016		
MTE0235		



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTRAPQ i

MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALISCO 2014
Impreso de pólizas del 01/Mar/2016 al 31/Mar/2016
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 56
Fecha: 31/Mar/2016

Dirección:
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
15/Mar/2016		Ingresos		158	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 15/03/16				
1	INGRESOS LI..		1112-001-001		TESORERIA 170490350			39.00	
2	INGRESOS LI..		4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				39.00
3	INGRESOS LI..		8120-515-010		Formas Impresas			39.00	
4	INGRESOS LI..		8140-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				39.00
5	INGRESOS LI..		8140-515-010		formas impresas			39.00	
6	INGRESOS LI..		8150-515-010		X EJECUTAR				39.00
					formas impresas				
					DEVENGADA				
					formas impresas				
					DEVENGADA				
					formas impresas				
					RECAUDADA				

Total póliza : 117.00 117.00

Total al 15/Mar/2016 : 117.00 117.00

Total de pólizas impresas : 1
Total de movimientos impresos : 6

000378

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 15 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$39.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	

TOTAL: 39.00

RECIBOS CANCELADOS RECIBO CON FOLIO MTE 0236 REMPLAZADO

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000001 3274 CON FECHA 15 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 1 RECIBO CON SUS RESPECTIVA COPIA,
CON FOLIOS MTE 0237

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 15 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000379



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 15 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
15/03/2016	MTE 0237	MERCADO GUTIERREZ MA EULALIA	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010 4	\$39.00
			FOLIO MTE 0236 REMPLAZADO		
			TOAL GENARA DEL 15 DE MARZO DEL 2016		\$39.00

000380



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0237

DÍA MES AÑO
15/03/2016

CONTRIBUYENTE	MERCADO GUTIERREZ MA. EULALIA
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO No. 29 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" DULCERIA AMY "
CUENTA No.	1478

CONCEPTO:

	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

TOTAL \$ 000382



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOFENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES AÑO
15/03/2016
MTE0237

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MERCADO GUTIERREZ MA. EULALIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO No. 29 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" DULCERIA AMY "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 18 DE MARZO DEL 2016


LICENCIA ANUAL	\$117.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$1,517.50
TOTAL:	<u>1,634.50</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER, ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000001 3294 CON FECHA 15 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 3 RECIBO CON SUS RESPECTIVA COPIA.
CON FOLIOS MTE 0238, MTE0239 Y MTE 0240

ATENTAMENTE.
TENAMAXTLAN JALISCO 18 DE MARZO DEL 2016


C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000384



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS					
FECHA DE IMPRESIÓN: 18 DE MARZO DEL 2016					
FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
18/03/2016	MTE 0238	RAMOS ZACARIAS JOSE DE JESUS	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016 MULTA POR FALTA DE REFRENDO	4150-515-010 4144-451-010	\$941.00
18/03/2016	MTE0239	MANZANO ALEJO JOSE CRUZ	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016 MULTA POR FALTA DE REFRENDO	4150-515-010 4144-451-010	\$654.50
18/03/2016	MTE0240	COBARRUVIAS CUEVA LUIS ANTON	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
TOTAL GENERA DEL 18 DE MARZO DEL 2016					\$1,634.50

000385



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0238

DÍA MES AÑO

18/03/2016

CONTRIBUYENTE	RAMOS ZACARIAS JOSE DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	JOSEFA O DE DOMIGUEZ No. 03 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA "
CUENTA No.	1680

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO 2013-2015	4144-451-010	902
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	941.00
TOTAL CON LETRA	000387
NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESO 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
18/03/2016		
MTE0238		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMOS ZACARIAS JOSE DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSEFA O DE DOMIGUEZ No. 03 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0239

DÍA MES AÑO

18/03/2016

CONTRIBUYENTE	MANZANO ALEJO JOSE CRUZ
RAZÓN SOCIAL	MORELOS No. 40 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" TALABARTERIA "
CUENTA No.	1342

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
MULTA POR REFRENDO 2014-2015	4144-451-010	615.5
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL CON LETRA	SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN

655.50 \$

000388

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN DEFORMARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MANZANO ALEJO JOSE CRUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS No. 40 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" TALABARTERIA "

DÍA	MES	AÑO
18/03/2016		
MTE0239		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0240

DÍA	MES	AÑO
18/03/2016		

CONTRIBUYENTE	COBARRUVIAS CUEVA LUIS ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	MAXIMIANO GOMEZ No. 02 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" CARPINTERIA Y MUEBLERIA "
CUENTA No.	1560

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL L \$	39.00
TOTAL CON LETRA	000389



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MM

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
18/03/2016		

MTE0240

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COBARRUVIAS CUEVA LUIS ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MAXIMIANO GOMEZ No. 02 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" CARPINTERIA Y MUEBLERIA "



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 22 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$39.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$1,440.50
TOTAL:	<u>1,479.50</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000001 3308 CON FECHA 22 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 1 RECIBO CON SUS RESPECTIVA COPIA.
CON FOLIOS MTE 0241

ATENTAMENTE,
TENAMAXTLAN JALISCO 22 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000391



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 22 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
22/03/2016	MTE 0241	MA GUADALUPE RAMIREZ FLORES	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016 IMPUESTO POR VENTA DE LICOR CE	4150-515-010-4144-451-010	\$1,479.50
			TOAL GENARA DEL 22 DE MARZO DEL 2016		\$1,479.50

000392

0806 1800000

RECEIVED 18/08/06

10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00

DEBIT Total Due 1 1,479.50

81479.50

10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00

10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00

10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00
10/08/06 12:00:00

000393



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0241

DÍA MES AÑO

22/03/2016

CONTRIBUYENTE	MA GUADALUPE RAMIREZ FLORES
RAZÓN SOCIAL	RAYMUNDO MARIA No. 06 A TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" ABARROTE ,REFRESCO Y CERVEZA CERRADA "
CUENTA No.	1196

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR VENTA DE LICOR CERRADO	4144-451-010	1440.5



PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL	1,479.50
TOTAL CON LETRA	\$ 000394

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.P.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AERACIÓN EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
22/03/2016		
MTE0241		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MA GUADALUPE RAMIREZ FLORES
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RAYMUNDO MARIA No. 06 A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" ABARROTE ,REFRESCO Y CERVEZA CERRADA "



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
23/Mar/2016	Ingresos		161	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 23/03/16				
1	INGRESO LIC..	1112-001-001		TESORERIA 170490350			1,979.00	
2	INGRESO LIC..	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS Formas Impresas				78.00
3	INGRESO LIC..	8120-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS formas impresas			78.00	
4	INGRESO LIC..	8140-515-010		X EJECUTAR formas impresas				78.00
5	INGRESO LIC..	8140-515-010		DEVENGADA formas impresas			78.00	
6	INGRESO LIC..	8150-515-010		DEVENGADA formas impresas				78.00
7	INGRESO LIC..	4144-451-010		RECAUDADA Falta de Pago				1,901.00
8	INGRESO LIC..	8120-451-010		FALTA DE PAGO Falta de Pago			1,901.00	
9	INGRESO LIC..	8140-451-010		X EJECUTAR Falta de Pago				1,901.00
10	INGRESO LIC..	8140-451-010		DEVENGADA Falta de Pago			1,901.00	
11	INGRESO LIC..	8150-451-010		DEVENGADA Falta de Pago				1,901.00
				RECAUDADA				
Total póliza :							5,937.00	5,937.00
Total al 23/Mar/2016 :							5,937.00	5,937.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

003395

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 23 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$78.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$1,901.00
TOTAL:	<u>1,979.00</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000001330 CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 02 RECIBOS CC
CON FOLIOS MTE 0242 Y M

TENAMAXTLAN JALISCO 23 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000396



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS					
FECHA DE IMPRESIÓN: 23 DE MARZO DEL 2016					
FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
23/03/2016	MTE 0242 Y 4	GENARO ELIZONDO AMARAL	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
23/03/2016	MTE0243	GOMEZ DE LA TORRE LUIS FERNANDO	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016 MULTA POR REFRENDO DESDE 2009	4150-515-010 4140-441-010	\$1,940.00
			TOAL GENARA DEL 23 DE MARZO DEL 2016		\$1,979.00

000397

BBVA

BBVA

BBVA

BBVA

BBVA

21979,00

BBVA

BBVA

BBVA

BBVA

000398



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0242

DÍA MES AÑO

23/03/2016

CONTRIBUYENTE	GENARO ELIZONDO AMARAL
RAZÓN SOCIAL	LIBERTAD No. 01 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" COMERCIO AL PORMENOR DE CARNE DE AVES "
	1802
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
39.00 T A L \$	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	000399



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GENARO ELIZONDO AMARAL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD No. 01 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" COMERCIO AL PORMENOR DE CARNE DE AVES "

DÍA	MES	AÑO
23/03/2016		
MTE0242		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0243

DÍA 23/03/2016 MES AÑO

CONTRIBUYENTE	GOMEZ DE LA TORRE LUIS FERNANDO
RAZÓN SOCIAL	ALLENDE No. 02 A TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" REFACCIONARIA Y FERRETERIA "
CUENTA No.	396

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 4150-515-010	39.00	
MULTA POR REFRENDO DESDE 2009-2015 4140-441-010	1901	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
1,940.00	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M	000400



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA 23/03/2016 MES AÑO

MTE0243

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GOMEZ DE LA TORRE LUIS FERNANDO
RAZÓN SOCIAL	ALLENDE No. 02 A TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" REFACCIONARIA Y FERRETERIA "



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
28/Mar/2016	Ingresos		162	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 28/03/16				
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350			39.00	
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				39.00
3	INGRESOS LI.	8140-515-010		Formas Impresas				39.00
4	INGRESOS LI.	8120-515-010		X EJECUTAR			39.00	
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas			39.00	
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		DEVENGADA				39.00
				X EJECUTAR				
				formas impresas				
				DEVENGADA				
				formas impresas				
				RECAUDADA				
Total póliza :							117.00	117.00
Total al 28/Mar/2016 :							117.00	117.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

000401

RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 28 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$39.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	<u>39.00</u>

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. **0170490350 BBVA BANCOMER**. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000001 CON FECHA 28 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 01 RECIBO COI
CON FOLIO MTE 0244

TENAMAXTLAN JALISCO 28 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000402



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 28 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA. CONTABLE	CANTIDAD
28/03/2016	MTE 0244	CARDENAS GONZALEZ JUDITH	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
			TOAL GENARA DEL 28 DE MARZO DEL 2016		\$39.00

000403

USA

MEMORANDUM

TO: DIRECTOR

FROM: SAC, NEW YORK (100-100000)
SUBJECT: [Illegible]

DATE: 10/10/50

\$39

RE: [Illegible]

100-100000

000404

[Illegible text]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0244

DÍA MES AÑO

28/03/2016

CONTRIBUYENTE	CARDENAS GONZALEZ JUDITH
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO No. 13-B TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" SALON DE BELLEZA Y MUEBLERIA "
CUENTA No.	402

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
39.00 T A L \$	
TOTAL CON LETRA	000405
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES AÑO

28/03/2016

MTE0244

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CARDENAS GONZALEZ JUDITH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO No. 13 B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" SALON DE BELLEZA Y MUEBLERIA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
29/Mar/2016	Ingresos		163	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 29/03/16				
1	INGRESOS LI.	1112-001-001		TESORERIA 170490350			393.00	
2	INGRESOS LI.	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				78.00
3	INGRESOS LI.	8120-515-010		Formas Impresas				
4	INGRESOS LI.	8140-515-010		FORMAS VALORADAS			78.00	
5	INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas				
6	INGRESOS LI.	8150-515-010		X EJECUTAR				78.00
7	INGRESOS LI.	4144-451-010		formas impresas			78.00	
8	INGRESOS LI.	8120-451-010		DEVENGADA				78.00
9	INGRESOS LI.	8140-451-010		formas impresas				
10	INGRESOS LI.	8140-451-010		RECAUDADA				78.00
11	INGRESOS LI.	8150-451-010		Falta de Pago				315.00
				FALTA DE PAGO			315.00	
				Falta de Pago				315.00
				X EJECUTAR				
				Falta de Pago				315.00
				DEVENGADA			315.00	
				Falta de Pago				315.00
				DEVENGADA				
				Falta de Pago				315.00
				RECAUDADA				
Total póliza :							1,179.00	1,179.00
Total al 29/Mar/2016 :							1,179.00	1,179.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 11

003406

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 29 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$78.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$315.00
TOTAL:	<u>393</u>
RECIBOS CANCELADOS	
OBSERVACIONES:	

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000001 3336 CON FECHA 29 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 02 RECIBO COI
CON FOLIO MTE 0245 Y MT

TENAMAXTLAN JALISCO 29 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000407



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 29 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
29/03/2016	MTE 0245	GARCIA MARTINEZ DINIA SEALITH	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
29/03/2016	MTE 0246	LUCIA MURGLIJA BARAJAS	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
			MULTA POR REPEDO 2015	44140-451-010	\$315.00
			TOTAL GENERA DEL 29 DE MARZO DEL 2016		\$393.00

000408

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

9393

000409



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN
GARCIA MARTINEZ DINIA SEALITH



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0245

DÍA	MES	AÑO
29	03	2016

CONTRIBUYENTE	MORELOS No. 54 A TENAMAXTLAN JAL.
RAZÓN SOCIAL	" FORRAJES Y MEDICINA VETERINARIA "
DOMICILIO	1664
GIRO	
CUENTA No.	

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	4150-515-010	39.00	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
39.00 TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		000410
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MM		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
29	03	2016

MTE0245

SE CONCEDE LICENCIA AL:

GARCIA MARTINEZ DINIA SEALITH

CONTRIBUYENTE	MORELOS No. 54 A TENAMAXTLAN JAL.
RAZÓN SOCIAL	" FORRAJES Y MEDICINA VETERINARIA "
DOMICILIO	1664
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0246

DÍA	MES	AÑO
29/03/2016		

CONTRIBUYENTE **LUCIA MURGUA BARAJAS**

RAZÓN SOCIAL **RAMON CORONA No. 29 B TENAMAXTLAN JAL.**

DOMICILIO

GIRO **" PAPELERIA Y REGALOS "**

CUENTA No. **978**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
MULTA POR REFRENDO 2015	44140-451-010	315

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
354.00	
TOTAL \$	000411
TOTAL CON LETRA	
TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MM	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
29/03/2016		

MTE0246

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **LUCIA MURGUA BARAJAS**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **RAMON CORONA No. 29 B TENAMAXTLAN JAL.**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
" PAPELERIA Y REGALOS "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
30/Mar/2016	Ingresos		164	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 30/03/16			
	1 INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350		39.00	
	2 INGRESOS LI..	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS Formas Impresas			39.00
	3 INGRESOS LI..	8120-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS formas impresas		39.00	
	4 INGRESOS LI..	8140-515-010		X EJECUTAR formas impresas			39.00
	5 INGRESOS LI..	8140-515-010		DEVENGADA formas impresas		39.00	
	6 INGRESOS LI..	8150-515-010		DEVENGADA formas impresas			39.00
				RECAUDADA			
Total póliza :						117.00	117.00
Total al 30/Mar/2016 :						117.00	117.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

003412

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL	\$39.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
TOTAL:	_____

RECIBOS CANCELADOS	39
OBSERVACIONES:	

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000001 3354 CON FECHA 30 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 02 RECIBO COI
CON FOLIO MTE 0247

TENAMAXTLAN JALISCO 30 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000413



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CSNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 30 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
30/03/2016	MTE 0247	CARDENAS ARANDA BLANCA AZUCENA	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2015	4150-515-010	\$39.00
			TOTAL GENERAL DEL 30 DE MARZO DEL 2016		\$39.00

000414

DISA

0000 00000000

DISA 2000000000

0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000

0000 0000 0000 0000 0000 0000

839.0

0000 0000 0000 0000 0000 0000

003415

0000 0000 0000 0000 0000 0000

0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000

DISA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
MTE0247		
DÍA	MES	AÑO
30/03	2016	

CONTRIBUYENTE	CARDENAS ARANDA BLANCA AZUCENA
RAZÓN SOCIAL	RAYMUNDO MARIA No. 16 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
GIRO	" TORTILLERIA DE MANO Y MAQUINA "
CUENTA No.	1640

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
SUB-TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		000416

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	CARDENAS ARANDA BLANCA AZUCENA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RAYMUNDO MARIA No. 16 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" TORTILLERIA DE MANO Y MAQUINA "

DÍA	MES	AÑO
30/03	2016	
MTE0247		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
31/Mar/2016	Ingresos		165	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 31/03/16				
1	INGRESOS LI..	1112-001-001		TESORERIA 170490350			39.00	
2	INGRESOS LI..	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS Formas Impresas				39.00
3	INGRESOS LI..	8120-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS formas impresas			39.00	
4	INGRESOS LI..	8140-515-010		X EJECUTAR formas impresas				39.00
5	INGRESOS LI..	8140-515-010		DEVENGADA formas impresas			39.00	
6	INGRESOS LI..	8150-515-010		DEVENGADA formas impresas				39.00
				RECAUDADA				
Total póliza :							117.00	117.00
Total al 31/Mar/2016 :							117.00	117.00

Total de pólizas impresas : 1
 Total de movimientos impresos : 6

003417

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ
HACIENDA MUNICIPAL
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.2
DURANTE EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016

LICENCIA ANUAL \$39.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR
MULTA POR FALTA DE REFRENDO

TOTAL: _____

39

RECIBOS CANCELADOS
OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE
MOVIMIENTO No. 000001 CON FECHA 31 DE MARZO DEL 2016

SE ENTREGA UN TOTAL DE 02 RECIBO COI
CON FOLIO MTE 0248

TENAMAXTLAN JALISCO 31 DE MARZO DEL 2016



C. MIRNA FABIOLA CISNEROS LANDEROS
ENCARGADO DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 02

000418



POLIZA DE CORTE DE CAJA No. 02 A DETALLE

mar-16

USUARIO: 01 MIRNA FABIOLA CSNEROS LANDEROS

FECHA DE IMPRESIÓN: 31 DE MARZO DEL 2016

FECHA	FOLIO	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	CTA CONTABLE	CANTIDAD
31/03/2016	MTE 0248	GONZALEZ GUTIERREZ JOAQUIN	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2016	4150-515-010	\$39.00
			TOTAL GENERAL DEL 31 DE MARZO DEL 2016		\$39.00

003419

SECRET

GROUP 1 - Excluded from automatic downgrading and declassification

19750114 04101800

01110 0000 0101 2010 15 15 42
 000000 5450
 00000000 00001000
 00000000
 00000000
 00000000 00000000
 00000000 00000000 00000000 00000000
 000000 00000000

SECRET

000000 00000000 00000000 00000000

000420

00000000 00000000
 00000000 00000000
 00000000 00000000

00000000 00000000 00000000 00000000
 00000000 00000000 00000000 00000000

00000000 0000 00000000 00000000 00000000
 00000000 0000 00000000 00000000 00000000
 00000000 0000 00000000 00000000 00000000
 00000000 0000 00000000 00000000 00000000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
MTE0248		
DÍA	MES	AÑO
31	03	2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ GUTIERREZ JOAQUIN	
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ No. 19 TENAMAXTLAN JAL.	
DOMICILIO		
GIRO	" SERVICIO AUTOELECTRICO "	
CUENTA No.	1262	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		000421
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
31	03	2016
MTE0248		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ GUTIERREZ JOAQUIN
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ No. 19 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	" SERVICIO AUTOELECTRICO "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO